

**Asunto:** retirada mercado pdtos cosméticos**Referencia:** SOF/BBG/cam/189**Ref. AEMPS:** PS/MTN-CM 1354\_2025**Fecha:** 31/07/2025

## CESE DE LA COMERCIALIZACIÓN Y RETIRADA DEL MERCADO DEL LOTE 24G005-D DE INUDET VANILLA DONUT SCENTED BATH FOAM

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha dispuesto el cece de la comercialización y la retirada del mercado de todas las unidades del lote 24G005-D formato de 230 ml del producto INUDET VANILLA DONUT SCENTED BATH FOAM, cuyo responsable de puesta en el mercado es:

DE BRUYÈRE  
12-12 Rond Point des Champs-Élysées  
75008 Paris (Francia)

El motivo de la orden de retirada, es que se ha recibido notificación, por parte de la autoridad de Estonia a través del portal Safety Gate, de la apariencia engañosa del producto, el cual puede ser confundido con un alimento. Este producto supone un riesgo grave para la salud, ya que en caso de ingestión podría causar vómitos y posible aspiración pulmonar. El producto incumple el artículo 3 (Seguridad) del Reglamento (CE) 1223/2009.



En caso de duda pueden ponerse en contacto con el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos, por alguno de los medios que le citamos:

- Teléfono: 941 299 923 / 941 299 925
- Correo electrónico: [alertas.productossanitarios@larioja.org](mailto:alertas.productossanitarios@larioja.org)

Si tiene conocimiento de algún incidente relacionado con el uso de un cosmético, notifíquelo a través del portal [NotificaCS](#)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2025/095824	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2025/0698261	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Jefa Sección de Medicamentos				
2				